

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA  
FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON  
MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**PATRONES RELACIONALES EN LA MUJER VÍCTIMA DE  
VIOLENCIA**

**Trabajo Académico para obtener el título de  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA  
CON MENCIÓN EN: VIOLENCIA Y ADICCIONES**

**AUTORA**

Lic. Tany Melda Príncipe Pérez

**ASESORA**

Dra. Velia Graciela Vera Calmet

<https://orcid.org/0000-0003-0170-6067>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia y Transgresión

**TRUJILLO – PERÚ**

**2023**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

### TURNITIN

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>13%</b>	<b>13%</b>	<b>1%</b>	<b>6%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

#### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>institutomahatma.com</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>2</b>	<b>repository.libertadores.edu.co</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>kupdf.net</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>www.celats.org</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>es.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>atencionsicoterapeuticavds.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>cursointrodutoriosicologiaforense.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>9</b>	<b>Submitted to Universidad Continental</b> Trabajo del estudiante	<b>&lt;1%</b>

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Márquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretaria General

## APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo, Dra. Velia Graciela Vera Calmet, con DNI N°18159571, en mi calidad de asesora del Trabajo Académico “Patrones Relacionales en la Mujer Víctima de Violencia”, presentado por la Br. Tany Melda Príncipe Pérez con DNI 32958124; egresada del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica con mención en Violencia y Adicciones; considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Trujillo, 14 de agosto de 2023.



---

Dra. Velia Graciela Vera Calmet  
(ORCID 0000-0003-0170-6067)

Asesora

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo académico con afecto a mi familia que son el impulso para continuar desarrollándome profesionalmente.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecida con Dios por darme la vida y con mi familia por su apoyo en este camino de aprendizaje para realizar mis objetivos.

*La autora.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Tany Melda Príncipe Pérez con DNI 32958124 , egresada del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica con mención en Violencia y Adicciones, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “ Patrones Relacionales en la Mujer Víctima de Violencia”, el cual consta de un total de 33 páginas, en las que se incluye 4 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 13 %., el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

La autora



---

Br. Tany Melda Príncipe Pérez

DNI 32958124

# ÍNDICE

Autoridades universitarias	ii
Conformidad del asesor	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Índice	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Realidad problemática y formulación del problema	1
1.2 Formulación de objetivos	3
1.2.1 Objetivo General	3
1.2.2 Objetivos Específicos	3
1.3. Justificación de la investigación	3
II. MARCO TEÓRICO	4
2.1 Antecedentes de la investigación	4
2.2 Referencial teórico	5
III. MÉTODOS	15
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	17
REFERENCIAS	18
Anexos	



## RESUMEN

En el presente trabajo académico tuvo como objetivo conocer los problemas que presentan las mujeres maltratadas y víctimas de violencia familiar, este estudio reviso diferentes teorías y estudios relacionadas con los patrones relacionales que se repiten en mujeres víctimas de violencia, así como sus objetivos específicos fueron describir y explicar las principales secuelas y consecuencias de las mujeres víctimas de violencia familiar. Esta investigación fue teórico bibliográfico enfocada en analizar, observar, seleccionar y comparar información relevante en relación con la variable en estudio. Los resultados concluyen que existen diversos tipos de violencia que atentan contra las mujeres, pero que la mayoría de estas se dan en el seno familiar. Dentro de las mujeres víctimas de violencias encontramos los patrones relacionales, que son las experiencias que tienen como pareja y la manera cómo afrontan estos problemas, apoyados en su personalidad y su carácter, donde a veces influye de manera positiva, pero también de manera negativa, además encontramos comportamientos relacionales que juntos son destructivos en una relación como son la crítica, el desprecio, la defensividad y el distanciamiento. Las estrategias tienen que estar direccionadas en ayudar a este grupo de mujeres, informar sobre las formas de ayuda a las mujeres víctimas de violencia familiar, así mismo deben hacer leyes más severas contra los individuos que practican este tipo de violencia, así como desarrollar material informativo que llegue a estos hogares donde se dan este tipo de situaciones.

**Palabras clave:** Violencia familiar, Patrones relacionales, Estrategias sistémicas.

## **ABSTRAC**

In the present academic work, the objective was to know the problems presented by battered women and victims of family violence, this study reviewed different theories and studies related to the relational patterns that are repeated in women victims of violence, as well as its specific objectives were to describe and explain the main consequences and consequences of women victims of family violence. This research was bibliographic theoretical focused on analyzing, observing, selecting and comparing relevant information in relation to the variable under study. The results conclude that there are various types of violence against women, but that most of these occur within the family. Among women victims of violence we find relational patterns, which are the experiences they have as a couple and the way they deal with these problems, supported by their personality and character, which sometimes influences in a positive way, but also in a negative way, in addition, we find relational behaviors that together are destructive in a relationship, such as criticism, contempt, defensiveness, and distancing. Strategies must be aimed at helping this group of women, informing about ways to help women victims of family violence, likewise they must make more severe laws against individuals who practice this type of violence, as well as developing informative material to reach these homes where these types of situations occur.

**Keywords:** Family violence, Relational patterns, Systemic strategies.

## **I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.1. Realidad problemática y formulación del problema**

La violencia en la actualidad la encontramos en todos los sistemas y niveles relacionales de la sociedad, donde muchas veces somos observadores de éstos hechos mediante los distintos canales informativos, donde se cuentan historias de vida de las víctimas haciendo referencia a una cadena de patrones relacionales en cada una de las historias, esta problemática genera graves problemas en la salud mental de las personas tal como lo señala el informe mundial sobre la violencia al considerarla como un problema de salud pública que se va extendiendo en el espacio y el tiempo (Fondo Nacional de las Poblaciones Unidas [UNFPA], 2021).

Linares (2012) hace mención que la personas se desenvuelven en función de las relaciones que establecen, refiere también que no hay individuos maltratadores sino relaciones que generan maltrato, por cuanto las familias no están estáticas en las diferentes etapas de vida, sino que se desplazan de una situación relacional a otra. La familia de origen es el sistema relacional con gran relevancia donde se construye las bases de la personalidad, es allí se producen los principales cambios e influencias en la identidad, el sentido de pertenencia, sin embargo, también están presentes otros sistemas como son la escuela donde tiene sus primeras experiencias sociales.

En la actualidad encontramos diferentes opiniones del porque se mantienen situaciones de violencia en las familias cuestionándose porque una mujer que es una y otra vez maltratada por su pareja aún permanece junta. Cabe mencionar que en el mundo hay diferentes formas o tipos de violencia, donde las más frecuentes son la violencia psicológica y la física, donde a su vez puede ser una violencia sexual. También existen investigaciones que afirman que una de cada tres mujeres sufre violencia; muchas mujeres empiezan a sufrir de violencia de género a edades tempranas y que estas empeoraron con la pandemia, donde las agencias de la salud describen que casi 736 millones la sufren a manos de sus parejas o de otros individuos. La información que se revela en la última década dice que el problema no ha disminuido y se conoce que se ha agravado durante la pandemia de COVID-19 (Organización Mundial de la Salud [OMS],2021).

Las familias que sufren de violencia y que muestran algún comportamiento patológico, se debe algún patrón relacional, donde algún miembro de la familia suele repetir conductas, muchas veces apoyadas en la costumbre y en la negación de la misma, donde las mujeres no aceptan que están siendo maltratadas o incluso piensan que ellas son las culpables y de manera casi automática se hace una costumbre y se forma el ambiente de maltrato, señala en su artículo de las familias como sistema relacional Casas (1992).

La problemática no es reciente siempre ha existido sin embargo en la actualidad hay más sensibilización y espacios para acoger estas demandas y promover mayor difusión en aras de la prevención mediante el desarrollo de otras habilidades sociales para prevenir situaciones de violencia Finalmente, conocedores de esta problemática que aún muchas mujeres padecen en silencio y en diferentes hogares el sistema relacional es rígido y culturalmente transferido de padres a hijos si no buscamos actuar frente a esta problemática de manera sistémica seguiremos sumando estadísticas y debilitando la salud mental de las personas.

Frente a esta problemática enfocado en las bases relacionales que son transmitidas a través de generaciones familiares esta investigación tiene como finalidad dar a conocer los beneficios de la terapia sistémica aplicado a mujeres que viven situaciones de violencia además cobra importancia porque ayudará que más mujeres rompan el patrón de violencia y construyan generaciones basadas en el respeto y la tolerancia mutua.

## **1.2. Formulación del problema:**

¿Cuáles son los principales patrones relacionales que se presentan en las mujeres víctimas de violencia?

## **1.3. Formulación de objetivos**

### **1.3.1. Objetivo general**

Conocer los principales patrones relacionales que se presentan en las mujeres víctimas de violencia.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir los patrones relacionales que presentan las mujeres víctimas de violencia.
- Explicar las consecuencias emocionales que manifiestan las personas víctimas de violencia.
- Conocer estrategias que permitan mejorar el tipo de relaciones que mantienen las mujeres víctimas de violencia.

### **1.4. Justificación de la investigación**

El presente estudio académico se justifica de manera práctica porque se ha retomado y puesto en debate la realidad de los problemas de violencia contra las mujeres que enfrentan cada día.

Asimismo, se justifica de forma teórica, ya que se ha revisado las diferentes teorías y estudios relacionadas con los patrones relacionales que se repiten en mujeres víctimas de violencia.

Por otro lado, la investigación se justifica en lo metodológico porque a partir de la presente experiencia de estudio se permitió dar a conocer la importancia que tienen las bases relacionales en el sistema familiar para establecer vínculos afectivos sanos y promover relaciones saludables, de esta manera se hace mención que las investigaciones descriptivas como son los trabajos académicos, se constituyen en otras posibilidades de la construcción del saber científico.

Finalmente, el presente estudio se justifica socialmente porque contribuirá a que la sociedad ponga énfasis a la familia como sistema en una intervención terapéutica y no como un ente individual para ayudar a construir y redefinir su nueva historia.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de investigación

Arias et al. (2017) en su estudio que realizó acerca de la valoración de las dinámicas familiares en personas víctimas de violencia intrafamiliar a través del enfoque sistémico pone en evidencia que las personas que han sufrido violencia física provienen de familias nucleares donde las relaciones con sus padres han sido nulas o distantes y que al formar sus propias familias nucleares mantienen una relación conflictiva con sus parejas, mientras que con sus hijos suelen ser distantes, fusionadas o conflictivas.

Para, Loayza (2021) es importante analizar la problemática habitacional como un espacio seguro donde se garantice las condiciones para el buen desarrollo de la familia dado que en estos espacios es donde se genera la violencia, ya que aquí se establecen los factores relacionales, económicos, sociales y culturales, los mismos que se han visto reflejados durante la emergencia sanitaria, concluyó.

Por otro lado, Cipra (2019) en su investigación realiza el análisis acerca de la transmisión transgeneracional de la violencia y hace referencia que en la historia de mujeres que han tenido problemas de violencia con sus parejas se repiten ciertos patrones de comportamientos y mitos que se producen al interior de las familias y que se transmiten a través de sus generaciones, asimismo resalta que éstas mujeres han vivenciado a lo largo de su ciclo vital situaciones de violencia entre sus padres, abuelos y en su entorno porque es la forma que aprendieron e interiorizaron estos patrones de comportamiento, normas, roles y actitudes de violencia las que las conducen a normalizarlas y repetirlas en su relación de pareja.

Carranza (2021) explica en su investigación acerca de la violencia intergeneracional fundamentando en dos enfoques que permiten comprender la complejidad que relaciona la reproducción de la violencia contra las mujeres a través de las generaciones de las historias de vida donde se hacía diferencias entre varones y mujeres en cuanto a los roles que se han producido en sus contextos como la subordinación, afianzándose en la teoría de Bowen quien hace referencia de cómo se puede comprender este fenómeno y la manera que influyen las relaciones

interpersonales permitiendo conocer las interacciones en la familia y aunque no siempre la violencia se vive o presencia en el seno familiar si está presente en el entorno cercano además donde el miedo implantado hacia el hombre y sus acciones violentas a otras mujeres de la familia se van transmitiendo convirtiéndose en el factor determinante de los abusos ocultos.

## **2.2. Referencial teórico**

Moratalla (2014) señala que la relación que mantenemos con otro individuo habla sobre nosotros y sobre otras personas, explica de qué manera funcionamos en grupos o en conjuntos. Nuestras experiencias de vida, así como nuestro carácter, temperamento, comportamiento y actitud, nos predisponen a ciertas situaciones, también nos pueden llevar a complicar o favorecer las relaciones interpersonales que como pareja tenemos. Ciertos patrones individuales se suelen completar mientras que otros llegan a crear conflictos y distanciamiento. Por este motivo, las personas tienen relaciones sanas con algunos individuos, mientras que con otros son más disfuncionales.

Además, es importante mencionar que existen cuatro comportamientos relacionales que juntos llegan a ser muy perjudiciales y destructivos en una relación de pareja a largo plazo, Gottman los llama los cuatro jinetes del apocalipsis de las relaciones, pues en su investigación relacionada con las parejas se encontró que hay insatisfacción en los matrimonios, llegando muchas veces al divorcio. Estos son: el distanciamiento, la defensiva el desprecio y la crítica. Es necesario mencionar y recalcar que a pesar de que estos comportamientos estén presentes, las relaciones no están condenadas a fracasar. Sin embargo, si encontramos estos con mucha frecuencia, es necesario estar atentos y realizar cambios de conducta para evitar problemas futuros.

Satir (2002) refiere que a la familia la percibe como un instrumento que puede ser estudiada incluso en sus contextos críticos como son en el dominio, la familiaridad, privacidad, independencia y la destreza para comunicarse que son indispensables en el modo como vivimos, por consiguiente si queremos cambiar el mundo tenemos que pensar en cambiar a la familia, porque muchas veces desconocemos lo que sucede en la intimidad de las familias y sólo conocemos lo que vemos y escuchamos y éste desconocimiento podría conducir a la familia por un camino de peligro; la vida de la

familia está sujeta a la comprensión de sentimientos y necesidades ocultas a los eventos familiares cotidianos, para la autora hay cuatro formas de la vida en familia que se reflejan a los demás y éstos son los sentimientos, las ideas y opiniones que tiene la persona de sí misma a lo que denominó autoestima, para los procedimientos que usan las personas al transmitir sus ideas a otros lo llama comunicación, así mismo las reglas, las normas, que se promueven como guía para regularse y actuar y regir la vida familiar se convierte en el sistema familiar, y a la forma como las personas se relacionan con otros humanos en diferentes sistemas que no pertenecen a la familia los denomina enlace con la sociedad.

Bowen (1989), desarrolla su teoría en la diferenciación del self donde explica que la persona podría estar unida emocionalmente a los demás sin perder su identidad y sin disolverse en la unión con el todo familiar, además tener su propia perspectiva de su realidad donde estén comprendidos sus valores necesidades y prioridades para construir sus propias metas; asimismo refiere que la diferenciación resulta de la vivencia relacional que se produce en la familia de origen consiguiendo el equilibrio desde la individualidad y la relaciones interpersonales, en cuanto al plano intrapsíquico tiene la capacidad de tomar conciencia y diferenciar pensamientos y emociones para actuar de una manera no sensible a ciertos conflictos o estados ansiosos, entre tanto los niveles bajos de diferenciación que hay en una familia pueden hacerse evidente a través de las relaciones conflictivas en las parejas; el proceso de transmisión multigeneracional significa que la forma en que una familia maneja sus procesos emocionales se transmite de generación en generación lo que significa que lo que estemos percibiendo en una familia nuclear estarán conectados con su familia extensa, de tal manera, aunque se ha definido la familia nuclear como la unidad emocional, ésta no estaría desconectada de la familia extensa sino que guarda con ella una inevitable conexión emocional. Por eso, podemos también entender a la familia como un sistema emocional multigeneracional.

Las dificultades que puede presentar los hijos como síntoma o las triangulaciones como estrategias para intentar preservar la tranquilidad en casos de una sobrecarga emocional; de otro lado las personas llegan adquirir un nivel de diferenciación del self que caracteriza a su sistema familiar , considerándose que se transmiten de una



generación a otra a través de un proceso interpersonal llamado complementariedad, el que se define como una semejanza y una correlación en el dominio y el sometimiento convirtiéndose en lo que sustenta la relación y recibe un poder bidireccional en las relaciones complementarias donde se manifiesta un comportamiento cálido de amistad provocando respuestas de similar característica, entre tanto que las acciones hostiles generan respuestas hostiles, por otro lado en el campo de la interrelación mutua podría generar resultados de actitudes avasalladoras con el objetivo de lograr sumisión, asimismo acciones que denotan soporte y promueve la autonomía obtendrán la misma respuesta.

Linares (2012), es el amor como figura relacional que agrega factores cognoscitivos, funcionales o pragmáticos a los componentes emocionales y que viene a ser la conciencia de ser complejamente amado siendo esta nutrición relacional el motor que impulsa a la construcción de la personalidad sin embargo puede verse alterada por algunos de los factores que la componen; el reconocimiento es uno de los elementos cognitivos de la nutrición relacional y reside en la aceptación de la existencia del otro, la carencia de este elemento dará origen a la des confirmación que viene a ser la impresión de la no existencia propia en términos relacionales, entonces el reconocimiento es la percepción de las necesidades de la otra persona y la des confirmación es la no percepción de las propias necesidades.

Garibay (2021), señala que la manera como se comunican los integrantes de una familia se verá reflejada en la forma de establecer relaciones con otras personas; Watzlawick (1997) en su estudio de la comunicación humana lo define como un proceso circular con intercambios de mensajes entre dos o más personas en un contexto determinado y enunció cuatro axiomas de la comunicación, el primero establece que es imposible no comunicar, aún sin la emoción oral de la palabra y basta con la presencia de una persona enfrente de otra para transmitir mensajes y éstos se dan a través de las formas no verbales es decir del comportamiento, gestos, postura; en el segundo axioma la comunicación tiene apariencia de contenido y otro relacional en el contenido remite la información que se transmite y se utiliza el termino de información digital o no verbal, en tanto que en el relacional tiene que ver la forma en que se expresa el mensaje se hace mención a la comunicación analógica

o verbal, en el tercer axioma expresa la puntuación de la secuencia de hechos haciendo mención que en el intercambio recursivo de mensajes cada persona efectúa una construcción partiendo de la línea de distorsiones que realiza, y en el cuarto axioma el autor describe el aspecto relacional de la comunicación mencionando que la comunicación puede ser simétrica donde hay una relación de igualdad o de mínimas diferencias en la conducta o complementaria la que está basada en la diferencia.

Desde la perspectiva sistémica de la Violencia en la relación de pareja, la violencia intrafamiliar se da cuando existe maltrato entre los miembros de una familia y este puede darse de manera económica, psicológica, sexual o física, de la misma forma también se identifican otros tipos de violencia como los maltratos a los infantes que se produce cuando las niñas, niños y adolescentes que no son mayores de edad son víctimas de violencia, y esta es causada por los cuidadores o padres. La violencia de pareja es cuando se da entre los dos individuos que forman la pareja y se da de manera doméstica, sin embargo, también encontramos que hay violencia contra los adultos mayores y esta muchas veces se da por los mismos hijos OMS (2021).

Jave y Valera (2020), mencionan que la familia tiene su propia estructura, organización y dinámica, establecen diferentes formas de comunicación, sus integrantes se organizan formando alianzas y coaliciones, donde la flexibilidad o la rigidez de los límites entre subsistemas, la accesibilidad para intercambiar información con el entorno, la manera de resolver sus conflictos, el conocimiento de estos y otros aspectos básicos del funcionamiento del sistema familiar permitirá abordar el problema de la violencia de manera más efectiva.

Moreno (2014), señala que la pareja recién formada está creando un nuevo sistema familiar y aunque sigan viviendo con una de las familias de origen serán independientes y por ello tendrán que realizar modificaciones a las relaciones que tienen con sus familiares para acordar su participación teniendo en cuenta el contactos, fronteras y la forma en que van a intervenir en su relación, considerando que a esta unión cada uno trae como aporte sus experiencias de vida como la crianza, valores, modelos aprendidos que influirá en su dinámica relacional con el cual crearan su propio modelo que los diferenciará y guiará hacia sus objetivos y

crecimiento; McGoldrick en su modelo bidimensional del ciclo vital familiar, describe dos tipos de secuencias, el primero es rígido en él se observan los modelos de relación y funcionamiento que se difunden entre las descendencias familiares, como por ejemplo la herencia emocional que traemos al nacer, el comportamiento ante determinadas circunstancias, lo prohibido y además la expectativa de la familia, el otro es una secuencia horizontal donde se encuentran las presiones esperadas que implican transformación, y las no previsibles, como son las separaciones, resquebrajamiento de la salud, fallecimiento, es decir las que generan crisis dentro del sistema. En relación al género refieren que los modelos psicológicos de desarrollo elaborados antes de los años setenta, propuestos por Freud, Erikson, Kohlberg, Piaget, obviaban las capacidades de las mujeres o los consideraban dentro de otro cuadro propio para este género relacionado a guías y virtudes de acuerdo a la sociedad de la época; sin embargo en el decenio de los 80, introducen una perspectiva de género cediendo notoriedad cómo es que las féminas han habitado de forma tan distinta a los varones en cada etapa de sus vidas al interior de las familias tanto en la socialización, los modelos sexuales de desigualdad, siendo sometidas a comportamientos de dependencia del varón, porque ser mujer representaba estar excluida de vivir ciertas etapas que hoy en día en algunas sociedades se aceptan vivir con espontaneidad, además era un patrón tradicional que la mujer transite del poder paterno al de su cónyuge sin la autonomía para independizarse, pues ella no contaba con apoyo para sustentar sola a una familia, el divorcio no existía, y solamente podía tomar el mando de su familia cuando enviudaba; en el contexto actual la mujer ha dado un giro vertiginoso y podemos encontrarlas participando activamente en diferentes ámbitos de la sociedad y desarrollándose profesionalmente en lo laboral, política, cultural, social, tomando decisiones acerca de planificar su familia, así mismo el varón ha asumido un rol más activo en actividades del hogar, pero aún sigue concibiéndose que la crianza de los hijos es función de las mujeres por ello organizan sus tiempos de trabajo o recurren a los abuelos para éste apoyo lo que está originando nuevos patrones de relación familiar, que conlleva a modificar las vivencias en el ciclo de vida familiar.

Perrone y Nannini (2010), hacen referencia que la violencia no se presenta como un evento indefinido sino que implantan formas diferentes entre ellas la violencia

agresión que se va a producir entre dos personas cuya relación es de tipo simétrica o equitativa como por ejemplo al encontrarse en una posición de rivalidad y disposición de escalada esforzándose por mantener la igualdad entre ambos, es decir mediante la agresión mutua mientras que en la violencia castigo las personas están involucradas en una relación de tipo complementaria desigual, es decir que han asumido determinados roles donde uno es quien define un valor de poder y el otro lo acepta, por otro lado está la violencia castigo con simetría latente aquí la persona se encuentra en una posición de desventaja obligada a vivir el castigo resistiéndose a romper éste núcleo simétrico guardando sentimientos de injusticia sin embargo cuando cambia la situación y se invierten las posiciones la simetría latente (la agresividad contenida) se transforma en agresión hacia quien ocupaba la posición contraria(alta). En los ciclos de la violencia, siguiendo la interacción violenta se presenta una interrupción complementaria o unidad relacional, y quien ejercía el acto violento pide perdón descendiendo a una posición baja inclusive brinda atención a su víctima abandonando transitoriamente la hostilidad propiciándose la reconciliación pactando nueva alianza y promesas de olvidar lo ocurrido, es en este periodo que suelen buscar ayuda externa como atenciones médicas, terapéuticas y empiezan a vivir un nuevo romance (regalos, halagos, viajes, paseos), este periodo comprende tres etapas diferentes el primero se manifiesta al aparecer el sentido de la falta que se convierte en el eje de la voluntad y el desagravio que sirven como atenuantes para disminuir la responsabilidad y la culpa manteniendo el mito de la armonía familiar; el segundo es la ampliación de mecanismos funcionales que regulan la relación utilizando una diversidad de gestos y mensajes de reconocimiento por un breve periodo. En la violencia castigo se ve afectada la autonomía, la autoestima y las huellas son mucho más acentuadas ya que no manifiestan reacciones de agresividad como una forma de defenderse mostrando la poca capacidad de protegerse al encontrarse en una situación de hostilidad y la persona que se encuentra en la posición alta posee una casi nula conciencia del abuso en que se encuentra sometiendo a su víctima por lo mismo aquí no hay pausa tampoco buscan ayuda.

Dentro de la violencia encontramos algunos tipos que son los más marcados dentro del ámbito familiar que muchas veces sobre pasan los límites de los subsistemas familiares. Donde es importante describirlos: la violencia sexual que se

puede dar con la pareja o ante otras situaciones externas, la violencia económica donde limita su libertad la mujer para poder desenvolverse y ser libre financieramente, la violencia física que se da por medio de las agresiones y los golpes, donde incluso si no es controlada puede llegar hasta lesiones graves o la muerte, también hay la violencia psicológica donde se vulnera la personalidad generando depresión y traumas por medio de humillaciones, insultos comparaciones destructivas, etc. También existen violencia patrimonial y contra los hijos y padres donde son tratados de mala manera debido a su condición de inferioridad y vulnerabilidad. De manera tradicional también en las familias los subsistemas están conformados por los padres quienes son el subsistema paterno y conyugal, el de los hijos es el filial y fraterno y dentro de ellos puede haber límites rígidos donde hay una selecta y poca salida de información que se comparte con los demás, en el límite difuso no hay temas privados entre padres e hijos aquí se comparte todo sin filtros y sin reglas, mientras que en el límite flexibles se establecen reglas con el objetivo de precisar la información a compartirse y la que se guardará en reserva girando en torno a una flexibilidad pasando por momentos rígidos sin llegar a extremos donde cada uno tiene su privacidad Perrone y Nannini (2010).

Por otro lado, entre las consecuencias y efectos de la exposición de las mujeres a la violencia familiar, Patró y Limiñana (2005), refieren que distintos análisis encargados del estudio acerca de las mujeres víctimas de violencia inter familiar, consideran que estas están expuestas a trastornos psicológicos, mostrando depresión y ansiedad, por lo general este grupo de mujeres vienen de hogares con algún tipo de maltrato o han sido parte de algún tipo de violencia, las mujeres violentadas suelen ser antisociales y muy retraídas, pero en algunas ocasiones también son violentas o agresivas. La violencia familiar genera conductas inhibitoras, así como sentimiento de culpabilidad por la situación que está viviendo; dentro de las principales consecuencias que encontramos en estos grupo de mujeres maltratadas, podemos mencionar además de las psicológicas y físicas, las cuales se ramifican en otros daños como por ejemplo: problemas de sueños, baja autoestima, miedo, desorientación, conmoción psíquica, estrés, ansiedad, interiorización del machismo (dependencia al hombre), falta de comunicación, desmotivación, falta total de esperanza, falta de toma de decisiones, vivencia y transmisión de roles sexistas, irritabilidad,

desencadenando otros problemas dentro del seno familiar con los hijos y otros miembros de la familia.

La depresión, junto con el trastorno de estrés postraumático es una de las consecuencias psicológicas que más se presentan en las mujeres que sufren violencia, ya sea del esposo o de sus parejas, mostrando algunas características que van asociadas a otros factores que se visualizan dentro de una familia con trastornos de violencia, este maltrato se desarrolla de distintas maneras , donde aparecen situaciones como por ejemplo, las desvalorizaciones y las humillaciones constantes, los castigos y las agresiones Patró et al. (2007).

Por lo cual, existen estrategias de afrontamiento y mujeres víctimas de violencia de pareja, Blanco, et al. (2010), refieren que los valores tradicionales en relación al rol de la mujer como sostén emocional de la familia y responsable de su bienestar juega un papel de gran importancia en los intentos por evitar una separación con el cónyuge (agresor). Por esta razón, los compromisos que esto genera en la mujer determinan el grado de vulnerabilidad psicológica frente al estrés que implica su amenaza. En relación a las creencias como recursos, el control que la mujer cree tener sobre las situaciones altamente demandantes, se suelen manifestar en las ideas que podrían facilitar u obstaculizar la búsqueda de ayuda; es así que a lo largo de la vida ponemos en práctica diferentes mecanismos que nos permiten adaptarnos a los retos que se nos van presentando por lo que una estrategia de afrontamiento no es sino un ajuste que realizamos en nuestra personalidad, un esquema que hemos aprendido, fundamentalmente durante nuestra niñez, y que activamos cuando nos encontramos ante situaciones estresantes o frustrantes.

El principal objetivo de las estrategias de afrontamiento consiste en protegernos del dolor y permitirnos encontrar la vía más rápida para solucionar un problema sin que nuestro yo salga demasiado dañado, así por ejemplo, cuando la mujer es maltratada por el esposo y es víctima de la violencia psicológica o física, desarrolla estrategias de afrontamiento basados en la indiferencia emocional que le permiten tomar una distancia psicológica de lo que está sucediendo para protegerse, por otro lado es importante reconocer que el afronte va surgir de las relaciones recíprocas que se construya con otras

personas en los diferentes espacios donde interactúe llámese sociales, de cultura, educativos u otros y el resultado después de haber compartido sus experiencias, historias traerá consigo que se fortalezcan de manera mutua y se abra paso hacia la ruptura de ciertos patrones relacionales que alimentan y mantienen la violencia Macías et al.(2013).

## **III. MÉTODOS**

### **3.1. Tipo de Investigación**

Este trabajo académico es de tipo teórico, no experimental dado que se hace uso de la investigación teórica bibliográfica acerca de las características de una realidad y a partir de ella generar nuevos conceptos. Hernández et al. (2014) hacen referencia que en este tipo de estudios la utilidad está focaliza en el análisis, comparación y selección de información relevante e interés para el estudio, del mismo modo la elección de un tema concreto (variable) de estudio procedente de fuentes confiables escritas o virtuales

### **3.2. Método de investigación**

La investigación utilizó en el trabajo académico el tipo descriptivo de corte transversal que mediante el análisis bibliográfico documental que pone énfasis a la revisión a la revisión de diferentes referencias documentales en formatos virtual con el objetivo de conseguir información pertinente que permita precisar los objetivos proyectados en la investigación.

### **3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos**

Este trabajo académico fue de tipo bibliográfico no experimental, la técnica utilizada para recopilar la información fue la documental o fichaje para el recojo, registro de información, ordenamiento de datos haciendo uso de las fichas textuales, donde se compiló información fidedigna literal en relación a los temas de interés y así formar el sustento del estudio, las fichas de paráfrasis son recursos semejantes a las fichas textuales con la divergencia que aquí se consideran las ideas textuales de manera personalizada interpretada mediante la estrategia de la paráfrasis y por último se utilizó las fichas de resumen que sirvieron como recursos físicos en los que se registró información extraída de los textos de manera concisa o breve en la cual se pone en realce las ideas centrales del autor original Useche et al. (2019).



### **3.4. Ética investigativa**

Para realizar el presente trabajo académico se estimó la condición de la investigación científica que implica severidad, veracidad de la información recolectada por tal motivo se tuvo en cuenta pautas éticas como la credibilidad de la información recogida y obtenida a través de fuentes legítimas y actuales, tratando de evitar la duplicidad de los datos o la omisión de las citas.

Además, se utilizaron protocolos de presentación formal de trabajos académicos y finalmente me acojo a la auditabilidad de la universidad para que este trabajo sea revisado y corregido en caso ser necesario con el propósito de aportar a futuros trabajos de la comunidad científica.

#### **IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS**

La violencia no es un atributo particular de un individuo, sino que es ejercida por un grupo de sujetos que actúan y participan consensualmente en un contexto familiar violento que, a su vez, se encuentra inmerso en un macro contexto social y cultural. En ese sentido, la violencia a la mujer son problemáticas sumamente complejas, multidimensionales y multifactoriales en las cuales podemos encontrar diversos factores que desencadenan estos problemas como son los patrones relacionales.

Existen cuatro comportamientos relacionales que al momento de combinarse llegan a destruir y ser perjudiciales en las relaciones conyugales y de pareja en el transcurrir del tiempo, esto son llamados los cuatro jinetes del apocalipsis, estos son: el distanciamiento, la defensiva, el desprecio y finalmente las críticas a la persona.

Las principales consecuencias que encontramos en estos grupo de mujeres maltratadas, podemos mencionar además de las psicológicas y físicas, las cuales se ramifican en otros daños como por ejemplo: problemas de sueños, baja autoestima, miedo, desorientación, conmoción psíquica, estrés, ansiedad, interiorización del machismo( dependencia al hombre), falta de comunicación, sentimiento de culpabilidad, desmotivación, falta total de esperanza, falta de toma de decisiones, vivencia y transmisión de roles sexistas, irritabilidad, entre otros.

Las principales estrategias podemos decir que las de afrontamiento son las más importantes para aplicar en las mujeres víctimas de violencia intra familiar porque les va a permitir afrontar de manera directa la situación, manejando mejor las situaciones de estrés y dependencia a la pareja, así como ayudándolas en la resolución de los problemas y en su parte emocional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, et al. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología* Vol. 20 - N.º 2 - 2017, pp. 283 – 308
- Blanco, P., Ruiz, C., García, L. y Martín, M. (2004). La violencia de pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(1), 182-188.  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0213-91112004000400029](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029)
- Bowen, M. (1989). La terapia familiar en la práctica clínica. Desclée de Brouwer.
- Carranza (2021). La violencia familiar como fenómeno intergeneracional. *Rev. de Investigación de Psicología*. Vol. 20 - N.º 2 - 2017, pp. 283 - 308  
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16354>
- Casas, G. (1992). La familia como sistema relacional [Archivo PDF].  
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000209.pdf>
- Cipra, K., (2020). Transmisión transgeneracional de la violencia en la relación de pareja de las usuarias de la Defensoría de la Mujer, 2019 [Tesis de licenciatura Universidad Nacional de Trujillo].  
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/16712>
- Fondo Nacional de las Poblaciones Unidas. UNFPA (17 de junio del 2021). Cuidando la salud mental de las mujeres en situación de violencia  
<https://peru.unfpa.org/es/news/salud-mental-de-las-mujeres-en-situacion-de-violencia>
- Garibay, E. (2021). "Guía de uso de la comunicación de la terapia breve". Ciudad de Guadalajara, México.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). Mc Graw-Hill.
- Jave, E. & Valera, C. (2020). Violencia intrafamiliar desde un enfoque sistémico [Tesis Título de Psicología, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo Cajamarca] Repositorio institucional UPAGU <http://repositorio.upagu.edu.pe>

- Loayza, J.A. (2021). Violencia contra la mujer y emergencia habitacional. Rev. No.08.  
<https://es.scribd.com/document/577722596/Violencia-Contra-La-Mujer-y-Emergencia-Habitacional-21-12-21>.
- Linares, Juan (2012). Terapia Familiar Ultramoderna. Editorial, Herder S. L.
- Macías, MA, Madariaga Orozco, C., Valle Amarís, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*, 30 (1), 123-145.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21328600007>
- Moratalla, T. (2014). Familias Maltratantes [Archivo PDF].  
<https://etfsantpau.com/wp-content/uploads/2020/04/Moratalla-Familias-maltratantes.pdf>
- Moreno, Alicia (2014). Manual de Terapia Sistémica, Principios y herramientas de intervención. Editorial Desclée de Brouwer.
- Organización Mundial de la Salud. (8 de marzo del 2021). Violencia contra la mujer  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Patró, Hernández, R., Limiñana Gras, R. (2005). Víctimas de violencia familiar, consecuencia psicológica en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 21 (1), 11-17  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16721102.pdf>
- Patró, Hernández, R., Corbalán Berná, F. J., & Limiñana Gras, R. M. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 23(1), 118–124 <https://www.redalyc.org/pdf/167/16723115.pdf>
- Perrone, R. y Nannini, M. (2010). Violencia y Abusos Sexuales en La Familia. Editorial Paidós.
- Satir, Virginia (2002). Nuevas relaciones familiares en el núcleo familiar. Editorial Pax México.

Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., Perozo, E. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Editorial. Gente Nueva

## ANEXOS

### **Nuestros patrones relacionales**

La relación que tenemos con otra persona habla sobre nosotros, sobre la otra persona y sobre como funcionamos en conjunto. Nuestro temperamento, carácter y experiencias de vida nos predisponen a creencias, actitudes y comportamientos que pueden favorecer o complicar las relaciones interpersonales que tenemos. Algunos patrones individuales se complementan mientras que otros crean distancia o conflicto. Por esta razón, tenemos relaciones más satisfactorias y sanas con ciertas personas y relaciones más disfuncionales con otras.

En este escrito trataremos los cuatro comportamientos relacionales que se han asociado que son destructivos en relaciones a largo plazo. John Gottman los llama los cuatro jinetes del apocalipsis de las relaciones, pues en su estudio longitudinal de parejas encontró que predicen el divorcio y la insatisfacción matrimonial. Estos son: la crítica, el desprecio, la defensividad y el distanciamiento.

Es importante resaltar que, si algunos de estos se presentan ocasionalmente, no significa que la relación está condenada al fracaso. Sin embargo, cuando se encuentran varios de estos con cierta frecuencia, es importante prestar atención y empezar a hacer cambios.

La crítica consiste en realizar un ataque al carácter de la otra persona. En vez de hacer una queja sobre el problema o la conducta, se convierte en algo personal. Este lo aprendemos a través de modelos de nuestra infancia y lo mantenemos cuando rechazamos partes de nosotros mismos.

El desprecio se trata de herir a la otra persona, involucra faltar el respeto. Esto puede incluir burlas, apodos, sarcasmo, entre otros. Cuando sentimos desprecio, nos ponemos en una posición superior a la otra persona, tratando de negar nuestra propia vulnerabilidad e imperfección. También se utiliza como una forma de mantener poder emocional sobre otra persona.

La defensividad implica descalificar las emociones y preocupaciones de la otra persona. Esto puede incluir justificarse o desviar la culpa. recurrimos a la defensividad

cuando en ocasiones previas nos han culpabilizado o violentado y nos tratamos de proteger de la influencia o retroalimentación de un tercero.

El distanciamiento ocurre cuando huimos del conflicto; dejar de hablarle a la otra persona es un ejemplo de esto, cuando llegamos al punto de distanciarnos de la fuente conflicto, creemos que cualquier cosa que hagamos puede empeorar el conflicto, usualmente esto viene luego de muchos intentos fallidos de lidiar con el conflicto.

Los cuatro son patrones de conducta resultado de creencias, actitudes, emociones y dinámica. Por esta razón, todos pueden cambiarse con la orientación adecuada, un terapeuta de parejas puede ayudarles a crear patrones de relación más saludables.

## **Tipos de violencia contra las mujeres**

### Violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado

Este tipo de violencia, también llamada maltrato en el hogar o violencia de pareja, es cualquier patrón de comportamiento que se utilice para adquirir o mantener el poder y el control sobre una pareja íntima. Abarca cualquier acto físico, sexual, emocional, económico y psicológico (incluidas las amenazas de tales actos) que influya en otra persona. Esta es una de las formas más comunes de violencia que sufren las mujeres a escala mundial.

La violencia contra mujeres y niñas en el ámbito privado puede incluir:

#### Violencia económica

Consiste en lograr o intentar conseguir la dependencia financiera de otra persona, manteniendo para ello un control total sobre sus recursos financieros, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a la escuela.

#### Violencia psicológica

Consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijas o hijos, o con destruir sus mascotas y bienes; en someter a una persona a maltrato psicológico o en forzarla a aislarse de sus amistades, de su familia, de la escuela o del trabajo.

### Violencia emocional

Consiste, por ejemplo, en minar la autoestima de una persona a través de críticas constantes, en infravalorar sus capacidades, insultarla o someterla a otros tipos de abuso verbal; en dañar la relación de una pareja con sus hijas o hijos; o en no permitir a la pareja ver a su familia ni a sus amistades.

### Violencia física

Consiste en causar o intentar causar daño a una pareja golpeándola, propinándole patadas, quemándola, agarrándola, pellizcándola, empujándola, dándole bofetadas, tirándole del cabello, mordiéndole, denegándole atención médica u obligándola a consumir alcohol o drogas, así como empleando cualquier otro tipo de fuerza física contra ella. Puede incluir daños a la propiedad.

### Violencia sexual

Conlleva obligar a una pareja a participar en un acto sexual sin su consentimiento. Véase infra para obtener más información sobre la violencia sexual.

En términos legales tenemos un avance muy importante. Hay sentencias ejemplares. El problema es que en el sistema judicial los casos no avanzan con la celeridad que se requiere. Celeridad que podría permitir tener condenas oportunas. Como Defensoría vemos que hay casos del 2017 y 2018 que aún están en proceso. Esto puede alimentar una sensación de impunidad y que los agresores vean que el sistema no funciona”, explicó.

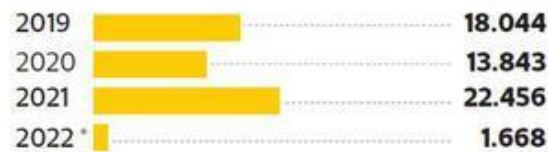


### Cifra de casos de otros tipos de violencia

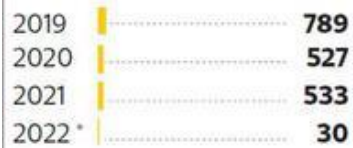
#### Tentativa de Femicidio



#### Violencia sexual



#### Acoso sexual en espacios públicos



#### Violencia física



\* Solo enero

Fuente: Programa Nacional Aurora del MIMP

Por otro lado, en el sistema de protección de víctimas, Revollar precisó que la Defensoría ha detectado algunas fallas. Muchos de los **femicidios** que ocurren son de mujeres que ya han recurrido a una comisaría o a un Centro de Emergencia Mujer.

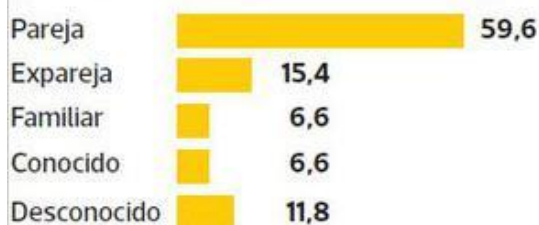
Se evidenció la fragilidad de nuestro sistema. Todos los procedimientos se vieron afectados por la pandemia. Desde poner una denuncia y los canales telefónicos, por ejemplo. Y en los pocos servicios que había atención faltaba personal”, indicó.

### La violencia a la mujer en cifras

#### Número de víctimas de femicidio por año



#### Casos de feminidios según vínculo relacional en el 2021 (en %)



#### Casos de feminidios según grupo de edad de la víctima en el 2021

